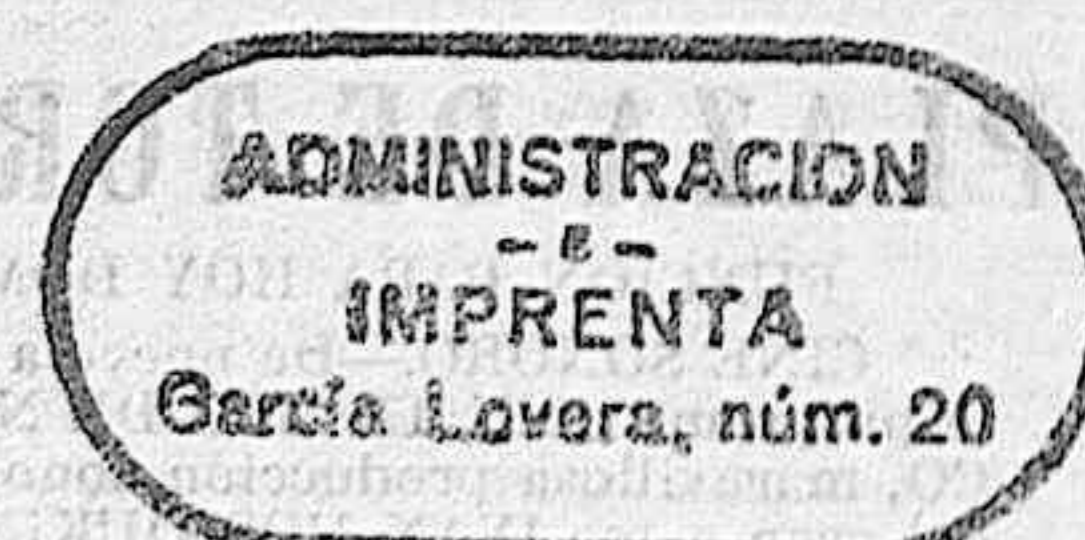


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DE CORDOBA DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.— España, 7'50.— Extranjero, 15.— Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EL TRIBUNAL DE LA MUERTE

El advenimiento de la mujer a la vida política de los Estados ha hecho germinar en todo el sexo femenino aspiraciones vivísimas hacia una superior vida intelectual y por eso no es extraño que en Rusia, donde más que en ninguna otra nación del mundo, en estos momentos, se sientan las inquietudes de una novísima orientación política, la mujer haya llegado a escalar, gracias a esa revolución de principios, a veces sagrados y a veces censurables, puestos hasta ahora reservados al varón.

Un ejemplo de ello lo tenemos en el "Soud Smertzoff" (tribunal de la muerte), cuyo funcionamiento está integrado por tres miembros, de los cuales el que ocupa la presidencia es una mujer: María Tambova.

Desempeña este cargo desde hace unos dos años y en el período transcurrido en su magistratura ha pronunciado más de tres mil penas de muerte.

Produce espanto y horror saber la serenidad que esta mujer despliega en el ejercicio de su alta función y no hace mucho un testigo presencial de estos sumarios juicios, Grey Cristiane Rubert, que asistió casualmente a una de las sesiones, me contaba el espectáculo dolorosísimo que se ofreció a sus ojos al oír condenar a muerte a Dimitri Vassilovich.

Se constituyó el tribunal—me dice—en una amplísima sala, oscura y húmeda. Sobre una tarima de madera de pino y delante de una mesa alargada, cubierta de un paño de perlas tonalidades se sentaron tres personajes: dos hombres vestidos con uniformes gris y una mujer de rostro ligeramente maquillado vestida con blusa blanca de bordados multicolores y falda ajustada y oscura.

María Tambova ocupaba el centro de la tribuna. Tras una ligera inclinación de cabeza a las personas que iban a ser juzgadas, se sentó.

Conducido por tres oficiales de la antigua guardia roja, apareció el prisionero Dimitri Vassilovich, fichado de peligroso. Su aspecto daba grima y espanto. Representa unos 45 años por su porte descaído llevaba larga barba rizada, cabello alborotado e iba vestido con un largo gabán mugriento y roto.

En los tobillos llevaba soldados dos aretes de acero y de ellos salía una cadena de más de un dedo de espesor de un metro aproximadamente de largo que se unía con un rudo cordón a la cintura para evitar que arrastrara por el suelo. Las manos estaban sujetas por dos anchas esposas automáticas.

Con mirada febril observó a sus jueces y acaso confiado en remota piedad buscó los ojos castaños de la presidenta impasible y serena, la que, indiferente, jugueteaba con el cigarrillo oloroso que estaba fumando.

Un esclavo de traza repugnante leyó el acta de acusación confeccionada bajo la vigilancia de Narodny-Komisar (comisario del pueblo): "acusamos a Dimitri Vassilovich de haber resistido al representante de su soviet local que le conminó por haber hecho matar dos cerdos clandestinamente, haber ocultado la carne y haber declarado que se había perdido. También le acusamos de ayudar a la propaganda contrarrevolucionaria por el mal ejemplo que con este acto ha dado y de rebelión armada contra los representantes del Narodny Komisarjat a quienes recibió a tiros."

Luego de terminar la acusación comenzó el interrogatorio.

María Tambova, después de consultar una ficha policíaca, le preguntó:

- ¿Tu nombre?
- Vassilovich Dimitri. Treinta años
- Profesión?
- Coloro del distrito de Tsarskoia-Selo.
- ¿Estado?
- Casado; con cuatro hijos.
- Has sido el acta de acusación?
- Sí, camarada presidente.
- ¿Reconoces los hechos?

El acusado titubeó. Después, con voz temblorosa, dice:

—Camarada presidente, es exacto que yo he matado dos cerdos y que yo he dado la orden a mi criado de ocultarlos. Pero es porque se cometen muchas injusticias en el soviet local. Unos toman lo que quieren y a los otros se les deja lo que ellos no han querido y como yo, hasta ahora, no he recibido nada, nada he querido tomar.

—Tu criado te ha denunciado, lo que le evita comparecer hoy aquí. Pero, dime: ¿por qué has tirado contra los guardias cuando han ido a registrar tu casa?

—Camarada presidente, los guar-

días han venido muy entrada la noche. Todos dormíamos en la finca; entraron a la fuerza y maltrataron bárbaramente a mi mujer y a los pequeños, y para obligarme a confesar dónde tenía ocultos a salar los cerdos me apuntaron con la bayoneta sobre el vientre y entonces, yo, loco, pude procurarme un fusil, el que sólo levanté para que nos dejaran de maltratar. A mí me hirieron; todavía tengo las llagas.

El pobre diablo trató de abrir su gabán para mostrar las heridas; pero los hierros que sujetaban sus manos le impidieron todo movimiento.

Mientras tanto los tres miembros del tribunal que habían escuchado la defensa del acusado seguían indiferentes ante la sencilla tragedia del colono. La presidenta, después de preguntarle si tenía algo más que decir, escribió en una hoja amarilla el acta del juicio y sin haber comparecido ningún testigo, ni haberle defendido nadie, María Tambova consultó con los auxiliares. Después dijo: "Dimitri Vassilovich estás condenado a muerte..."

Los guardias se llevaron al condenado. Iba a comenzar otro juicio semejante.

El Prigovorennyy el Smerti (condenado a muerte), al llegar a la celda de la "Peresilnasia Tiurna", suplicó le dieran un trozo de papel para escribir a su mujer, y arrastrando las cadenas que le sujetaban a una argolla enclavada en el rincón de la prisión, escribió apoyado en una tosca tabla una carta larga embotornada por las lágrimas. Después de la "lartera" donde tenía la cena, tomó un bocadillo y se tendió sobre el camastro aguardando la hora de su ejecución.

Se hizo completamente de noche y lentamente al firmarse el silencio las campanas de un reloj lejano dieron las ocho, las nueve, las diez. Al dar las once la puerta de su celda se abrió. El General Mayor que mandaba la prisión, seguido de seis guardias, fue a buscarle. La pequeña caravana formada se iba deteniendo a lo largo de un pasillo delante de una puerta. Después de otro, de otra más.

Cuando llegaron a un patio era ya veinte el número de prisioneros que se habían reunido. Allí se aguardaba el verdugo que iba nombrándose según estaban colocados en una lista escrita con caracteres rojos.

Los condenados en fila pasaron a una nueva cueva donde había una especie de estante empotrado en la pared a unos 70 centímetros del suelo que tenía doce agujeros por donde metieron la cabeza los condenados.

El primero de la lista era Dimitri Vassilovich.

El verdugo pronunció unas palabras y los doce primeros condenados se arrojaron y colocaron sus miserables cabezas por encima de los agujeros.

El ayudante del verdugo sostuvo la primera víctima por la espalda en la posición señalada. El verdugo colocó el cañón de su pistola sobre la nuca del colono. Dos golpes secos se oyeron en la lóbrega estancia. Había muerto ya aquel pobre ladrón de dos cerdos. Las balas habían atravesado las vértebras y un chorro de sangre caliente fluía por el orificio de la garganta.

En esta sangre caliente, que regaba los pies de los demás condenados y que el verdugo pisó indiferente, se me antoja que había encontrado el barniz con que se pinta las uñas rojas y pulidas la presidenta María Tambova.

Concha Peña, Abogada.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de esta provincia don Manuel María González Pez, muy mejorado de la afección que sufrió, reanudó ayer su vida normal y a la hora de costumbre recibió a los periodistas a quienes hizo siguientes manifestaciones:

En libertad Acabo de ordenar la libertad del farmacéutico de Castro del Río don Lucas Criado, afiliado al partido radicalista y que fue detenido por creerse complicado en la pasada intentona monárquica.

El repartimiento de utilidades en Rute Con relación a las protestas formuladas por algunos industriales y comerciantes de Rute contra el repartimiento del impuesto de utilidades he de manifestar que esa actitud es inprocedente, ya que durante el tiempo que las listas estuvieron expuestas al público en las Casas Consistoriales no formularon dichos elementos ninguna reclamación. Además me consta que el repartimiento ha sido hecho en justicia, tomando como base las declaraciones de utilidades que obran en el Ayuntamiento. Por todo ello están obligados a pagar sin excusas de ninguna clase.

La huelga del Sindicato de Construcción La huelga declarada por el Sindicato de Construcción se desarrolla normalmente y sin que hasta ahora se haya producido el menor incidente. Creo que el movimiento fracasará por falta de ambiente.

Hoy han entrado al trabajo los obreros en varias obras de esta capital y espero que el lunes se restablezca por completo la normalidad.

Convocatoria El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

"En la "Gaceta" de Madrid, correspondiente al 25 de Agosto anterior se publica la siguiente convocatoria:

Titular e Inspección municipal de Sanidad de Cardena, Azuel, Venta del Charco y Venta de Cerezo, Capitalidad Cardena, provincia de Córdoba, partido judicial de Montoro, plaza de nueva creación, segunda categoría. Dotada con el haber anual de 2.750 pesetas, 100 familias incluidas en el padrón de Beneficencia. Censo de población de 4.079 habitantes. Por vía de provisión: concurso de méritos. La residencia en Aldea de Azuel. Hay otra titular cuya provisión fue anunciada en la "Gaceta" de Madrid del 31 de Julio y cuya plaza tiene la residencia en Cardena con la obligación de asistir las Aldeas de Venta del Charco y Venta de Cerezo. Las instancias en papel de la clase octava se dirigirán en el plazo de un mes al alcalde presidente del Ayuntamiento de Cardena, acompañándose de la ficha de méritos correspondiente. (Norma décima de la R. O. de 11 de Noviembre de 1930).

Se reanuda el tráfico en la línea de Madrid

En nuestro número anterior dimos cuenta de que a causa del descarrilamiento de un vagón de mercancías entre las estaciones de Montoro y Castro del Río había quedado interrumpido el tráfico en la línea de Madrid.

Los desperfectos causados en la vía en un trayecto de 750 metros quedaron reparados a las cuatro de la mañana y a esa hora salieron los expresos ascendentes de Algeciras y Sevilla que habían quedado detenidos en la estación central de Córdoba.

A las cuatro y media llegaron a nuestra capital los viajeros del rápido descendente de Madrid, que transbordaron en el lugar del suceso al ascendente de Barcelona y sucesivamente fueron llegando los demás trenes que se hallaban detenido regularizándose el tráfico.

Por viajar sin billete La Guardia civil de Fernán Núñez detuvo en la estación a Manuel Merino Luque y Antonio García Caña, que viajaban sin billete en un tren.

Tenencia ilícita de armas En la aldea de Jauja detuvo la Benemérita al vecino José Gómez Romero, al que le fue intervenido un revólver, sin que poseyera licencia para uso de armas.

DE LA PROVINCIA

CASA GUERRERO Instalador-Eléctrico FERMÍN GALAN, 38. CORDOBA

Intereses locales

Detalle de las notas entregadas por el alcalde a S. E. el presidente de la República, interesando que interponga su valiosa influencia para la resolución de los asuntos a que se contraen y que se encuentran pendientes de tramitación en los distintos ministerios del Gobierno de la República.

Ministerio de Agricultura.—Resolución definitiva del expediente de deslinde de las vías pecuarias del término municipal de Córdoba y de desviación de la cañada soariana a su paso por Córdoba.

Ministerio de la Guerra.—Resolución de la instancia presentada por este Ayuntamiento interesando que se reintegre a la Municipalidad, para en ella construir una barriada de casas baratas, la parcela de terreno de 34.998 metros cuadrados con 78 decímetros que al paso de los "Aguiones", en el ruedo y término de esta población, adquirió la Corporación y entregó al ramo de Guerra, para la construcción de un edificio que se destinaria a depósito de recría y doma. Igualmente se interesa también que se acuerde hacer entrega de la parcela de terreno de 4.157 con 25 metros cuadrados, agregada a la anterior y que se donó al ramo de Guerra con iguales fines.

Ministerio de Obras Públicas.—Resolución favorable de la petición formulada por este Ayuntamiento interesando que se incluya en el Grupo A de los proyectos de ferrocarriles el llamado de Puertollano a Córdoba en el lugar de en el Grupo B, donde ha sido incluido.

Que en el vigente plan de obras a realizar por la Mancomunidad del Guadalquivir se rehabilite la construcción del pantano de "La Angostura", sobre el Guadiato, tal y como fue proyectado, e incluido en el plan de obras para 1930, así como el crédito para su inmediata ejecución y cuyo proyecto tiene Córdoba que defender con todo entusiasmo porque para ella es de vida o muerte para su ulterior desarrollo, por tratarse del último río de su cuenca aprovechable en el doble aspecto del riego y energía eléctrica y no existir medios hábiles de crear, una vez encauzado a otra atención otro que le sustituya en el cumplimiento de los fines que se persiguen y porque además supondría el riego de la Sierra y la campiña, de incomparable belleza la primera, pero falta del agua necesaria para su cultivo, a más de que permitiría municipalizar el servicio del alumbrado, que solamente, en lo que al de carácter público se refiere, supone para el presupuesto municipal una carga anual de 500.000 pesetas.

Ministerio de Hacienda.—Resolución favorable de las conclusiones presentadas en 12 de Diciembre de 1931 sobre haciendas locales de Ayuntamientos de 50.000 habitantes, acordadas en la conferencia que tuvo lugar conforme a lo ordenado por decretos de 27 de Noviembre y 4 de Diciembre del dicho año 1931.

Ministerio de Instrucción Pública. Que se construya el Grupo Escolar, para niños, proyectado en el Campo Madre de Dios y el de niñas y párvulos de la Huerta del Rey sobre la base del estudio de construcciones escolares en Córdoba, formulado por don Francisco Azorin.

Resolución favorable de la solicitud elevada por este Ayuntamiento interesando la efectividad de la subvención para la colonia escolar establecida en Málaga el año anterior y también para cantinas escolares.

Que se acuerde satisfacer las siguientes subvenciones.

Una de 10.000 pesetas para cada una de las dos aulas construidas por el Ayuntamiento en el Grupo de López Diéguez y una en el presente año para cantinas y colonias escolares en general y en particular la ofrecida por el ministro de Instrucción Pública para el Grupo Carlos Rubio, así como también las máquinas de escribir y coser igualmente ofrecida.

Que se acuerde ceder al Ayuntamiento el edificio de la calle de Encarnación Agustina que ocupa la escuela de Veterinaria para en él instalar escuelas.

Que se atienda la instancia presentada por el presidente y vocales del Patronato local de Formación Profesional de Córdoba, interesando que no se apruebe la propuesta contenida en el proyecto de reglamento orgánico de las escuelas industriales por el que serian suprimidas en la Escuela Industrial de esta ciudad las enseñanzas técnicas superiores.

El hijo del general Sanjurjo salió para Cádiz

Se ha confirmado que a última hora de esta madrugada salió de Prisiones militares el capitán Sanjurjo acompañado de varios agentes de policía que según parece recibieron órdenes de conducirlo a Cádiz.

Créese que embarcará en el "España 5", para ser deportado.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El señor Casares Quiroga recibió a las periodistas y les manifestó que eran inexactas las noticias recogidas por la Prensa acerca de los sucesos ocurridos en Lavent (Barcelona).

Agregó que aunque ya había desmentido esa información el gobernador de Cataluña, convenia decir que la investigación practicada ha dado como resultado saber que no hubo colisión entre los "rabassaires" y la Guardia civil. Esta tampoco disparó. Resultaron algunos "rabassaires" lesionados al despejar los guardias a culatazos.

Finalmente dijo que a pesar de la lluvia, se había tributado al presidente de la República entusiástico recibimiento a su llegada a San Sebastián.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO DIRIGIO UNAS PALABRAS DE SALUDACION, CON MOTIVO DE LA APROBACION DEL ESTATUTO, AL PUEBLO CATALAN. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGO A SAN SEBASTIAN, TRIBUTANDOSELE ENTUSIASTICO RECIBIMIENTO

El decreto regulando el comercio de trigo

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la copia del decreto aprobado ayer en el Consejo de ministros relativo a la regulación del comercio de trigo.

Se regula la organización local y provincial de los tenedores de trigo y se establecen garantías para las operaciones de compra y venta para que se cumplan las tasas máxima y mínima, asegurándose un beneficio para el cultivador.

Se organizan silos en distintas provincias y se intensifican los servicios del Crédito Agrícola.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en virtud del expediente incoado por irregularidades en la Junta de Aabastos de Ciudad Real, durante la Dictadura, se había logrado reintegrar al Estado varios millares de pesetas.



Provincias

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. Desde las primeras horas de la mañana la ciudad ofrecía animadísimo aspecto.

Todos los centros oficiales y muchas casas particulares ostentaban colgaduras y banderas de los colores nacionales.

La estación del Norte también estaba engalanada.

A las doce y media llegó el tren especial que conducía al presidente de la República, ministros de Estado y Obras Públicas y demás personas del séquito del jefe del Estado.

Desde Zumárraga acompañaban al presidente los gobernadores de las provincias vascongadas y el presidente de la Diputación de San Sebastián.

En la estación cumplimentaron al señor Alcalá Zamora el elemento oficial, el Cuerpo diplomático, representaciones de las fuerzas vivas y nutridas comisiones de los partidos republicanos.

Al descender el presidente del convoy fue saludado con una atronadora ovación y se dieron muchos vivas a España y a la República.

La comitiva se dirigió al Palacio de la Diputación.

En todas las calles

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

FUNCION PARA HOY DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1932
CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Ultima proyección de este programa.—EN TIEMPO DE NIEVE, dibujos sonoros.—EL DIABLO BLANCO, maravillosa producción sonora "UFA" de éxito extraordinario, creación del gran actor IVAN MOSCOWITZ...

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1
Funciones para hoy domingo 11 de Septiembre de 1932.—A las siete y media de la tarde y media de la noche.—UNICAS PROYECCIONES de la gran película hablada en español por Juan Toren y María Alba, titulada CAMINO DEL INFIERNO.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias, entradas para niños: Sillas 0'50.—Gradas, 0'15.—A las cinco de la tarde, en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, gran matiné, proyectándose la gran película americana "DESFAZADOR DE AGRARIOS"—Sillas, 0'50 pesetas.—Gradas 0'10.—Muy pronto, INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO DUQUE DE RIVAS con la GRAN COMPANIA DE REVISTAS DEL TEATRO PAUVRE, DE MADRID, estrenándose la revista de actualidad LAS LEANDRAS.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas
GRAN EXITO DE LA COMPANIA DE COMEDIAS DE FORTUNATO GARCIA.—Función para hoy domingo 11 de Septiembre de 1932.—A las diez y media de la noche.—La graciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, EL ARDIZ.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cinematógrafo Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinas
Hoy domingo 11 de Septiembre de 1932.—A las ocho y diez y tres cuartos.—Primer: La película sonora RAYO DE LUZ.—Segundo: LOS CALAVERRAS, por Stan Laurel y Oliver Hardy.—HABLADA EN ESPAÑOL.—Gran éxito de risa.

FUENTE TOJAR DEL AYUNTAMIENTO

Sangriento suceso

Esta tarde, a las siete, ha ocurrido un sangriento suceso que ha llenado de consternación al vecindario y del que ha resultado muerto un hombre de avanzada edad.

A la hora indicada regresaba de llenar un cántaro de agua del arroyo llamado Los Tintoreros el vecino de la cortijada de Todos Aires, Francisco Ortega Sicilia, de 59 años de edad, quien se dirigía a una finca que posee en aquellas inmediaciones. Al llegar al sitio denominado Barrancos y pasando por una vereda que conduce al cortijo El Tejar, le salió al encuentro el joven de 17 años Francisco Sánchez Moral, el cual, al ver a Francisco Ortega, le dirigió varias palabras explicativas sobre antiguos resentimientos que con su padre Manuel Sánchez Nocete tenía Francisco Ortega Sicilia; éste le contestó en forma descompuesta y entonces el Sánchez Moral que llevaba una escopeta de un cañón le disparó un tiro que le hizo caer en tierra y bañado en sangre. Al ruido de la detonación acudieron dos meloneros, los que al ver que el individuo que yacía en tierra parecía cadáver se presentaron en el cuartel de la Guardia civil de Fuente Tojar dando conocimiento del suceso.

Inmediatamente salió una pareja de la Benemérita que procedió a la detención del autor del homicidio, el cual fue entregado a la autoridad judicial correspondiente y continuó al lugar del suceso, encargándose de la custodia del cadáver hasta que fue trasladado al depósito judicial de Priego para la práctica de la autopsia.

El agresor fue conducido a la cárcel del partido a disposición del juez de instrucción.

Los móviles del crimen han sido antiguos resentimientos que tenían el muerto y el padre del agresor por motivos de ventas de fincas, distracción de aguas y uso de lindes en terrenos del Sánchez Moral.

Corresponsal.

7 Septiembre de 1932.

MILITARES

Despedida
Se ha despedido en la Comandancia Militar el teniente de Infantería don Pedro Bruzo, que marcha a Barcelona.

Una carta del secretario del presidente de la República

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, hablando ayer con los periodistas, les dijo que había recibido del secretario general de la presidencia de la República la siguiente carta:

"Señor don Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

Mi querido amigo:
Por encargo del señor presidente de la República tengo el gusto de manifestarle que las notas que entregó usted durante la estancia de S. E. en Córdoba han sido cursadas con especial recomendación a los ministerios de Instrucción Pública, Agricultura, Guerra, Obras Públicas y Hacienda, a que, respectivamente, corres pondían.

Con este motivo me es grato reiterarme de usted afmo. amigo q. e. s. m. R. S. Guerra.—9 Septiembre de 1932."

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias del contratista del alcantarillado de la calle de Badanas, por tener granzas en la vía pública, produciendo las molestias consiguientes y de José Gastón Alvarez, por tener en circulación un carro de transportes sin haber pagado el arbitrio municipal.

El guardia número 1 detuvo, por haber maltratado a un niño, a Rafael Jiménez Montilla.

El 9 detuvo, por riña y escándalo, a Rafael Jiménez Cabezas y Alfonso Alejo Luque.

El 79 detuvo, por riña y escándalo, a Antonio Carmona Alvarez y Martín Ramírez Criado.

El 51 dió conocimiento de que Antonio Roldán Manso fue curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado Isidro Alajahueros González.

El 110 acompañó a la Casa de Socorro a Antonio Sánchez Sepúlveda, que se sintió indispuerto en la calle de Rodríguez Marín.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

Frivolidades

La playa

En estos últimos días de Agosto la playa tiene un "tono" más elegante, que dice una señora "antiguo régimen", llena de añoranzas.

Solamente los privilegiados pueden adelantar y retrasar el veraneo, en tanto que los demás infelices mortales sólo pueden disfrutar del descanso en una breve temporada, la más rigurosa del calor.

Por eso en estas mañanitas ya frescas, son menos los concurrentes a la arena rubia; pero su aspecto es mucho más distinguido del que presentaba la aglomeración de días atrás.

Hay muchas chicas en maillot, gruesas, delgadas, rubias, morenas, pero todas con la piel intensamente obscurcida y muy pocas que pudieran servir a Fidias de modelo.

¡Qué lástima que abunde tan poco la afición a la escultura perfecta!

El defecto que más abunda en las mujeres es el de tener el seno caído. Es verdad que también las caderas demasiado bajas son un defecto frecuente y muy lamentable. ¡Pues, los brazos o las piernas ligeramente torcidas!



¡Señor, y qué cosas descubre el abuso del maillot!

Los hombres suelen tener muy feos las pantorrillas; unas veces son demasiado delgadas, otras veces demasiado musculosas, pero casi siempre de línea inarmónica. Debieran los hombres tomar su baño público con botas de montar.

A la hora del aperitivo, en el bar, hemos visto una linda manteleta lucida por una gentil rubia sobre su trajecito mañanero.

Es como una capita corta, más de delante que de atrás, rematada por un volantino en torno y prolongada por delante en tiras, que cruzando sobre el talle se anudan detrás como las toquillas y mantoncillos de las mujeres pueblerinas.

Si se acierta en la combinación con los colores del traje, el efecto puede resultar realmente encantador.

Muñeca.

Madrid.
(Prohibida la reproducción)

Diputación provincial de Córdoba

Secretaría
Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes

Des de el día de la fecha está a disposición de los aspirantes a la pensión anunciada por esta Diputación para ampliar estudios musicales en el Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Madrid, el Cuestionario que ha de regir en las mismas así como las obras que obligatoriamente de ejecutar cada uno de los aspirantes a la pensión dicha.

Córdoba 10 de Septiembre de 1932.
El presidente, Rafael Baquerizo García.

Estampas parisinas

Las campanas de Vancouliers

Por primera vez hemos salido de París para presenciar un espectáculo original y clásico en las costumbres de algunos pueblos de Francia. Se trataba del bautismo de unas campanas, bautismo que bien puede pasar las páginas de la Historia por las stas y solemnidades celebradas con motivo de ese acontecimiento.

Este ha sido en Vancouliers. A él nos acudido muchos periodistas locales y extranjeros. A él ha asistido nada menos que un delegado del Papa, el cardenal Lepicier, nacido en la población y venido expresamente de Roma. También han tomado parte en los extraordinarios festejos monseñor Drapier, arzobispo de Nueva Cesárea, monseñor Ginis-obispo de Verdún, y monseñor Laurin, prelado de la Casa Papal.

Vancouliers es una ciudad que ya en 1924 supo celebrar con gran exhermosísimas fiestas con motivo del punto centenario de Juana de Arco, fiestas que fueron presididas por M. Paté, representando al Gobierno en ausencia del entonces presidente M. Poincaré, enfermo a la sazón y por el cardenal Lepicier, que es uno de los cuatro hijos de una familia de modestos artesanos de Vancouliers.

También en 1929 el mismo Príncipe de la Iglesia había presidido las stas de Orleans al lado de M. Doumergue, entonces presidente de la República. En el transcurso de aquellas ceremonias el cardenal Lepicier consagró la capilla castrense de Vancouliers conocida por otro nombre por la capilla del castillo ocupado en la época de la gran heroína francesa por el sire Robert de Baudricourt, gobernador de la plaza. Esta capilla ha sido reconstruida, precisamente, sobre el emplazamiento primitivo en la misma forma en que se hallaba durante la Edad Media.

Después se ha construido un campanario, al que han llevado tres campanas. Y esto es lo que se ha inaugurado.

Bendición se llama el acto, bautismo le llama el pueblo. Las campanas han sonado. Timbre es el suyo argentino. En el momento en que fueron volteadas, acordándonos de lo que la Historia nos refiere sobre la joven Juana, nos parecía escuchar la voz que la santa heroína francesa oyera en su aldea de Dourenug cuando sus campanas le hablaban diciéndole que "ella" era la designada para salvar a Francia.

La muchedumbre las ha vitoreado. También son vitoreadas las campanas que han venido a Vancouliers a servir de nuncio de glorias y de desgracias y que han de proclamar con sus bronceos todos los acontecimientos venideros de la población.

Misas, repiques, músicas, procesiones, fiestas populares, danzas del país, todo esto se ha prologado en Vancouliers la bella ciudad que tan castigada fue por la última guerra y que hoy renace a nueva y brillante vida remozada por los sonos de sus campanas.

Joye Deblanc.

Madrid.
(Prohibida la reproducción)

La señora marquesa viuda de la Vega de Armijo, en unión de sus hijos, ha regresado de Sanlúcar de Barrameda.

—Ha regresado de Cádiz el funcionario de Correos don Silvio Valencia acompañado de su esposa e hijos.

—Han regresado de Rota don Bernardo Cantón y su familia.

—Los condes de Colomera se han trasladado de su finca Los Nublos, del término de Hornachuelos, a sus posesiones de Los Moriles.

—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

—Don Rafael Guerra Sánchez y su esposa han marchado a Tolosa.

Diputación provincial GACETILLAS

La Escuela Normal del Magisterio

El presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García ha celebrado una reunión con los profesores de la Escuela Normal del Magisterio para tratar de la apertura del curso en dicho establecimiento docente.

También han tratado de las obras necesarias en el edificio de la calle del Buen Pastor, que fue Escuela Normal de Maestros, el cual se halla en estado ruinoso.

La presidencia de la Cámara Agrícola

Mañana celebrará sesión la Cámara Agrícola para dar posesión del cargo de presidente al de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García, por hallarse ambas unidas en la actualidad.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

Consecuencias de una caída

Ayer tarde, en la calle de Valderramas ocurrió un sensible suceso.

Una mujer llamada Isabel Díaz Aroca, de 56 años de edad, iba con un cántaro lleno de agua y tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo y de que, al golpe, se le rompiera el cántaro, resultando con varias lesiones de importancia.

Conducida a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia le efectuaron la primera cura, apreciándole la amputación traumática del dedo anular izquierdo por la segunda falange; una herida contusa en el dedo medio de la misma mano con desgarramiento del tendón extensor, graves, y erosiones en el pómulo izquierdo y en la rodilla del mismo lado.

Después de asistida se la trasladó a su domicilio, calleja del Cañaveral.

NOTAS DE SOCIEDAD

La señora marquesa viuda de la Vega de Armijo, en unión de sus hijos, ha regresado de Sanlúcar de Barrameda.

—Ha regresado de Cádiz el funcionario de Correos don Silvio Valencia acompañado de su esposa e hijos.

—Han regresado de Rota don Bernardo Cantón y su familia.

—Los condes de Colomera se han trasladado de su finca Los Nublos, del término de Hornachuelos, a sus posesiones de Los Moriles.

—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

—Don Rafael Guerra Sánchez y su esposa han marchado a Tolosa.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Proto y San Jacinto, hermanos mártires. Mañana: El Dulcísimo Nombre de María y San Leoncio y compañeros mártires.

Jubilico circular

Hoy, en la parroquia del Sagrario, costado por don Juan Alvear y señora, por sus difuntos. Mañana en la misma Iglesia.

En la Catedral

Hoy predicará el canónigo don Vicente Ledesma Barbero.

En la Fuensanta

Mañana, por la mañana, funciones costeadas por personas devotas.

A las seis y media de la tarde, quinto acto de la novena con manifiesto, sermón y cánticos. Predicará el canónigo don Leonardo Blanes Terol.

En San Francisco

Hoy, octavo acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora.

Empieza a las siete y cuarto de la noche, estando de manifiesto S. D. M.

En San Pablo

Mañana empezará la solemne novena que al beato padre Francisco de Posadas dedica su Hermandad.

Todas las tardes, al toque de oraciones, se efectuarán estos cultos en la siguiente forma: rezo del Santo Rosario, letanía cantada y lectura de la novena, terminándose con el canto de los gozos al beato.

En el Buen Pastor

Mañana, a las seis y media de la tarde, primer acto del solemne triduo al Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias. Habrá manifiesto y sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

El día 14, fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, función solemne a las nueve y media.

En San Juan

Hoy, a las seis y media de la tarde, primer acto del solemne quinario que a Nuestra Señora del Ave María dedica su Hermandad.

Habrà exposición mayor de S. D. M., siguiendo la estación, rosario, lectura, sermón y reserva. Predicará todas las tardes el R. P. Juan Echevarría, misionero de la residencia de Madrid.

Mañana, a las ocho, misa de comunión, y a las diez, solemnidad del dulce nombre de María, fiesta con panegirico a cargo del mismo reverendo padre.

Homenaje merecido

Entre los compañeros y amigos del presidente de la Zona 21 de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, don Miguel Fernández Márquez, ha surgido la idea de homenajearle con un banquete como homenaje por la labor patriótica y social que ha desarrollado hasta conseguir la colocación de la primera piedra para el edificio social y escuelas de los ferroviarios.

Dicho banquete se celebrará el viernes, 16 del actual, a las diez de la noche, en el Hotel Simón.

Farmacias de guardia

Hoy están de guardia las farmacias siguientes:
Don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92 y don Juan Cardendell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Las demás farmacias permanecerán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Una riña

Ayer, en la calle de Alcántara, riñeron y se golpearon dos individuos y uno de ellos que se llama Manuel Pérez Utrilla, resultó con una herida contusa en el arco superciliar izquierdo y contusiones en el brazo derecho, leves.

Recibió asistencia médica en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Caricias felinas

En el jardín de la plaza de San Agustín un gato mordió ayer al niño de seis años Juan González Martín, causándole contusiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda, de las que fue asistido en la calle de Góngora.

Los perros

Un perro mordió ayer, en la calle de Pérez de Castro, a Valentín Martínez Navarrete, de 22 años, produciéndole una herida leve en la pierna izquierda.

Le curaron en la Casa Central de Socorro.

La Fuensanta

Anoche, en la velada de la Fuensanta, hubo fuegos artificiales y celebró un concierto la Banda municipal de música.

Asistió menos público que las noches anteriores a causa de lo desapacible del tiempo.

Salón San Lorenzo

Anoche comenzó a actuar la Compañía de comedias de Fortunato García.

Representó la graciosa obra titulada "El tío catorce", que proporcionó un rato agradable al público, el cual rió mucho y aplaudió a los artistas.

Los estancos

Hoy están abiertos los siguientes estancos:
Número 2, San Basilio, núm. 36; núm. 4, Plaza de la República sin número 7, Fermín Galán, núm. 20; número 9, calle Málaga, número 10; San Miguel, núm. 1; núm. 14, Agua núm. 2; núm. 15, Judería, núm. 1; núm. 17, Realejo, núm. 80; núm. 18, Obispo López Criado, núm. 13; núm. 21; Sánchez Peña, núm. 1; núm. 23, Campo de San Antón, núm. 11; núm. 25, Agustín Moreno, núm. 102; núm. 27, Gran Capitán, (kiosco); núm. 29, Rodríguez Marín, núm. 1; núm. 30, Ambrosio de Morales, núm. 14; núm. 35, Pretorio; núm. 42; núm. 38, Obispo Pérez Muñoz, núm. 15; núm. 39, Plaza de Colón, núm. 15; núm. 40, San Fernando, núm. 149; núm. 42, Alfaro, núm. 48 duplicado.

Por amenazas de muerte

Un guardia municipal detuvo ayer a don Pedro García del Prado Díaz, porque en la Ronda Andújar amenazó de muerte con una pistola cargada con cinco cápsulas a Rafael Gómez Hidalgo.

Insultos

Josefa Muñoz Romero denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Dolores Fernández Cano, porque en la calle de Barrionuevo la insultó y promovió un gran escándalo.

"Crónica"

En su número de hoy, como siempre, recoge los más importantes asuntos de actualidad y publica los siguientes originales de sumo interés:
Cómo vivió Castelar sus últimos días, frente al mar latino, en San Pedro del Pinatar.—Secretos de las damas (confidencias de una masajista). Los niños, el agua y el sol (información sobre las piscinas gratuitas en los Jardines de Pablo Iglesias).—Vida Teatral—Lupe Rivas Cacho y el teatro popular mejicano.—Lolín y la estética (Lolín y Bobito).—La Venus Bolchevique (la mejor novela de "El Caballero Audaz").

Precio: 25 céntimos en toda España.

PARA FERIA

Mantones de Manila bordados, antiguos y muy modernos, infinidad de colores, de todos tamaños, precio desde 100 pesetas hasta 2.000.

CABALLEROS: Compren sus trajes en las PAÑERIAS INGLESAS. Buenos, económicos y muy elegantes.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

AVISOS UTILES Cura el Cataplasma el Elixir Salz de Carles

Por no ponerme el chaleco

Yo no tengo costumbre de quitarme el chaleco en este tiempo, primero porque en Agosto me pago el lujo de coger unos catarros de marca registrada, y segundo porque me faltan bolsillos, con los quince que reúne el traje completo puedo arreglarme, pero si me faltan, los seis del chaleco ya estoy perdido. ¿Qué le voy a hacer? No lo puedo remediar. Por ambas razones, más por la segunda, si he de ser franco, repito que no prescindo del chaleco; mas de tal categoría es el calor que disfrutamos hace algún tiempo, que la otra noche decidí salir sin él. Y a la calle me fui "dando" el "pecho" y procurando arreglar el desconcierto que reinaba entre los objetos que de ordinario me acompañan.

Monté en un tranvía, un 18 que parecía un 9 por lo pequeño, uno de los antiguos "cangrejos" y me quedé en la plataforma posterior, ya que no había asiento. Ibanos seis, entre ellos un viejecito que merece especial mención. Al llegar al Tribunal de Cuentas subieron dos jóvenes, uno de los cuales, de voz robusta, hablaba en inglés al otro, que escuchaba atento. Por lo claro que hablaba y lo bien que se le entendía, comprendí que se trataba de una persona que dominaba el idioma, pero no de un inglés.

A los pocos momentos todos los de la plataforma nos vimos sorprendidos con la voz del viejecito que de un modo agrio protestaba de que aquel joven hablaba en catalán estando en Madrid. Alguien le dijo que hablaba en inglés y el aludido, sin demostrar molestia ninguna por la intromisión añadió que era de Córdoba y que lo del catalán no iba con él.

No puede enterarme de más porque había llegado a mi destino y tuve que apearme, riendo de lo que había oído, y lamentando no oír los comentarios que, sin duda, haría el viejecito.

Me encaminé al cine de la Opera, dispuesto a probar el delicioso clima artificial que nos venía ofreciendo. En el vestíbulo hacía un calor sofocante. Pensé que el clima no llegaba hasta allí y penetré en la sala. Mi sorpresa fue grande, pues, de una noche como la que hacía, pasé a otra muy fría de otoño o primavera. La instalación es verdaderamente notable. Cada cinco minutos se renueva la atmósfera suavemente y ésta es pura y respirable durante todo el espectáculo. El ambiente era tan fresco que tuve que abrocharme la americana al sentir los preludios de un concierto, a tal punto que, a media función, y no exagero, me marché, para ver si la cosa quedaba en los preludios.

Me marché a tomar café a Levante. El café estaba desierto, los ventiladores parados, a Dios gracias. Me senté, según costumbre, cerca del mostrador. Cuando más descuidado estaba un ciclón barrió la mesa. Ya iba a protestar del funcionamiento de un ventilador que se hallaba encarado conmigo, cuando el encargado, desde el mostrador, me dijo muy amable:

—Para que no tenga usted calor, don Guillermo...

¿Y quién era el guapo que a una galantería contestaba con una protesta? Me resigné y aguanté el huracán, seguro de que el estornudo no se haría esperar...

El único recurso fue abreviar mi estancia en el local y marcharme, después de dar nuevamente las gracias al encargado por su deferencia, renegando del progreso... de las noches de verano y de los contrastes que yo mismo me había buscado.

Guillermo Díaz-Caneja
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Francisco Toro, por el delito de uso de armas.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Guerrero.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Gregorio González Trejo, por el delito de atentado. El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Castiella.

Juicios para el martes

En la Sala primera se verá el martes la causa procedente del Juzgado de Castro del Río contra José Pérez, por el delito de uso de armas.

La defensa y representación del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y al procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cabra contra Francisco y Fernando Poyato, por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Fernández Murcia.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por uso de armas seguida en el Juzgado de Lucena contra Antonio Barco González, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Antonio Lara Gallardo, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 175 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital contra Alfredo Jeremías Jorge, absolviéndole libremente.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Francisco Mellado Gómez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto instruida en el Juzgado de Montoro contra Francisco Lara Vega, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto procedente del Juzgado de Fuente Obejuna contra Teófilo Chaves Acedo, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Incoación de sumarios

El Juzgado de instrucción de Baena incoó sumario por lesiones producidas por disparos que sufre José J. Galisteo Gálvez.

El de Aguilar de la Frontera, por muerte de Salvador Medina Borrego, que pereció ahogado en el Guadalquivir.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Rafael Pulgarín Madueño, contra el Ayuntamiento de El Carpio por el que nombra a don Rafael Grandilla López, oficial tercero de dicha Corporación y el promovido por doña Carmen González Trapero, contra la denegación tácita de la petición formulada por la recurrente al alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba de ser repuesta en el cargo que desempeñaba en el evacuatorio de señoras en los jardines de la Agricultura.

F. CO FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO-PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

Por Telegrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

FIRMA DE JUSTICIA

Entre los decretos firmados por el ministro de Justicia figuran los siguientes:

Separando definitivamente del servicio a don Leandro Martínez López, juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

Idem idem idem al juez municipal del distrito de la Derecha de Córdoba don Javier Ruiz del Portal Torres.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada al magistrado de la de Córdoba don Agustín Aranda y García de Castro.

Idem magistrado de Córdoba a don Francisco García Berdoj, presidente de la Audiencia territorial de Granada.

Se construirán en España buques para Méjico

En virtud de las negociaciones realizadas por nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo, parece que el Gobierno de aquel país está decidido a que se construyan en España algunos buques que necesite para la marina de guerra.

En breve marchará a Méjico una comisión de técnicos navales para ultimar las negociaciones.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA ACERCA DE LA REFORMA AGRARIA

Don Marcelino Domingo, hablando con un periodista acerca de la aprobación de la Reforma Agraria, ha dicho que ésta es una obra fundamental y gloriosa de la República.

Se conseguirá con ella que la tierra, dentro de la economía española, cumpla debidamente sus funciones sociales.

En las bases que contiene la ley se previene todo lo necesario para su aplicación.

Acerc de la expropiación de los bienes rústicos de la extinguida grandeza, dijo que en España, después del 10 de Agosto, una clase social se ha suicidado, causándose un daño irreparable.

Así como las pastorales del cardenal Segura y los anuncios de alzamiento de los clericales del Norte fueron el mayor estímulo para las leyes láicas, el movimiento antipatriótico del 10 de Agosto ha dado este impulso a la Reforma Agraria.

Esta entrará en vigor inmediatamente.

Hoy ha quedado abierto el expediente solicitando del ministro de Hacienda la cantidad de cincuenta millones de pesetas, señalada en la base primera para comenzar las expropiaciones.

En la próxima semana se constituirá el Instituto de Reforma Agraria.

Espero que en el próximo año se aprecie la eficacia económica de esta

H. SAN RAFAEL
PLAZA DE LA COMPAÑIA
(Esquina Reloj)
Teléfono 2104. - Córdoba

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de ternera a la rossini.

RESTAURANT BEUZO

Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Pediz estofada.

reforma, que será uno de los cimientos más firmes y gloriosos de la República.

La causa por la evasión de capitales

Ante el juez que entiende en el asunto de la evasión de capitales presentaron ayer declaración el procurador de los Tribunales señor Sanz Cabo y el subdirector del Banco Central señor Ongil.

Parece que estas diligencias se relacionan con una denuncia presentada contra una dama, extitulo de Castilla.

El juez, después de la comparencia de dichos señores, mostrábase muy satisfecho.

Interrogado por los periodistas, se limitó a decir:

—Me parece que se avecina una tormenta gorda.

Los arrendatarios y aparceros de tierras

La Comisión organizadora de la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de tierras que deberá celebrarse en esta capital el próximo día 28 ha acordado expresar al Gobierno y a las Cortes Constituyentes su gratitud por la aprobación de la Reforma Agraria.

También acordó pedir al Gobierno que para el año en curso se rebajen las rentas acordadas.

ARRENDAMIENTO

Hasta el día 20 se admiten proposiciones de arriendo para la finca "Alameda del Obispo", en casa del administrador, Conde y Luque, 4.

Provincias

ALBACETE

La segunda corrida de feria

Albacete. Con un lleno completo se ha verificado la segunda corrida de feria.

Se lidiaron toros de Ernesto Blanco, que fueron mansos.

El primero fue fogueado y el segundo tuvo que ser sustituido.

Vicente Barrera toreó muy ceñido y adornado, y con la muleta hizo faenas valientes, sobresaliendo en su segundo.

Matando estuvo breve y fue aplaudido.

Ortega gustó mucho en su primer, siendo ovacionado.

Con el magnífico tostador eléctrico instalado a la vista del cliente, garantizamos la pureza de nuestros cafés tostados "REGINA". Gutiérrez de los Ríos, 34. Teléfono, 2110.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. — Teléf. 2606
CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE OLIONALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

En su segundo trasteó brevemente y estuvo bien matando.

El Estudiante, trabajador, pero deslucido a causa de las malas condiciones de los bichos que le correspondieron.

Su primer toro dobló cuando sonaba el primer aviso.

ZARAGOZA

Reyería entre mozos rondadores

Zaragoza. Comunican de Mieres de Aragón que dos grupos de mozos que rondaban a una muchacha entablaron reyerta acometiéndose a pedradas y a palos, resultando varios de ellos heridos, entre ellos Narciso Lorente Tejero, de 19 años, que sufre lesiones graves.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

PONTEVEDRA

En Vigo se hundió un muelle, resultando tres personas ahogadas

Vigo. Se ha hundido la parte oeste del muelle de hierro denominado del Comercio.

Veinte cargadores que se hallaban trabajando al ocurrir el hundimiento cayeron al mar, logrando salvarse a nado, excepto uno que pereció ahogado.

También perecieron dos mujeres que se hallaban en el sitio de referencia.

Cayeron también al mar siete vagones y 350 toneladas de mercancías. Durante toda la tarde trabajaron las grúas para extraer del agua las mercancías.

El cargador ahogado se llamaba Manuel Senantes y su cadáver salió a la superficie, siendo extraído.

BARCELONA

El júbilo por la aprobación del Estatuto

Barcelona. Con motivo de la aprobación definitiva del Estatuto, ayer aparecieron engalanados todos los edificios públicos y muchos particulares.

Los tranvías llevaban banderas españolas y catalanas.

El señor Maciá ha publicado un bando elogiando la disciplina del pueblo catalán durante la discusión del Estatuto.

Aunque no es este Estatuto el que reclamamos —agrega— se conceden a nuestro Gobierno autonómico facultades que podrán ser ampliadas a medida de que las necesidades lo reclamen.

SAN SEBASTIAN

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por iniciativa del señor Alcalá Zamora el Estatuto se promulgará en la capital donostiarra

San Sebastián. A pesar de la abundante lluvia que caía se celebraron las carreras de caballos en el Hipódromo de Lasarte, asistiendo el presidente de la República, los ministros de Estado y Obras Públicas y demás personas del séquito presidencial.

El jefe del Estado, hablando con los periodistas, se admiraba de la firmeza con que el público aguantaba la lluvia.

El presidente de la República ha enviado un telegrama al señor Maciá contestando al que éste le dirigió expresando su gratitud por la aprobación del Estatuto.

El despacho del señor Alcalá Zamora dice que confía en que el Estatuto será beneficioso para Cataluña y para toda España.

La promulgación del Estatuto se verificará en esta capital el jueves próximo y el acto revestirá gran solemnidad.

Serán invitados los presidentes de las Diputaciones vascas y los diputados a Cortes del país vasco-navarro.

De Cataluña asistirá una delegación de la Generalidad y se invitará

también a todos los diputados de las Constituyentes.

La iniciativa de que se promulgue aquí el Estatuto ha partido del señor Alcalá Zamora, teniendo en cuenta que en San Sebastián se celebró la reunión para el pacto que dió como resultado el advenimiento de la República.

CADIZ

El capitán Sanjurjo

Cádiz. Llegó a esta capital, acompañado de agentes de policía, el capitán Sanjurjo, que inmediatamente ingresó en el castillo de Santa Catalina.

La crisis de la industria naval

Cádiz. Numerosas asociaciones patronales y obreras de esta capital se han dirigido al Gobierno pidiéndole que intervenga en la solución del conflicto originado a causa de la crisis porque atraviesa la industria naval.

Las maniobras militares

Cádiz. El próximo día 15 comenzarán las maniobras del regimiento de infantería número 27, de guarnición en esta plaza.

Las maniobras durarán diez días. El día 16 de Octubre marchará a Córdoba, para tomar parte en las maniobras de conjunto.

GRANADA

Para solucionar el paro obrero

Granada. En el Gobierno civil se celebró una reunión de fuerzas vivas para estudiar la forma de solucionar el paro obrero.

Hicieron uso de la palabra varios señores y se tomaron los siguientes acuerdos:

Gestionar la construcción de un nuevo edificio para el Banco de España y de un cuartel de infantería; ultimar un empréstito de cinco millones de pesetas para el Ayuntamiento; pedir el envío urgente de las consignaciones para la Escuela Maternal y varios grupos escolares y construcción de una Casa de Correos para la cual ofrecerá el Ayuntamiento varios solares.

También se convino en dar impulso a otras obras en las cuales podrán ser empleados gran número de obreros.

El lunes marcharán a Madrid el alcalde y los diputados a Cortes para hacer cerca del Gobierno las gestiones oportunas a los fines señalados.

Extranjero

El asesino del presidente Doumer

París. El lunes visitará al presidente de la República el abogado de Gourgouf para pedirle el indulto de éste.

La Comisión de indultos se muestra contraria a la conmutación de la pena.

El reo ha dirigido una carta a los médicos alienistas que actuaron de peritos en la causa, escrita en estilo incoherente.

Dos súbditos británicos apresados por dos bandidos manchurianos

Dairén. Unos bandidos manchurianos han apoderado de los súbditos británicos señorita Pawley y un hijo del general Corkran y piden por el rescate 25.000 yens.

El cónsul británico ha manifestado que el pago de la cantidad pedida por el rescate debe abonarla el Gobierno de Manchuria, que es el responsable de la seguridad en la región.

Un combate entre fuerzas bolivianas y uruguayas

Santiago de Chile. Comunican de La Paz que las tropas uruguayas atacaron en la región de Aguarica, siendo rechazadas por las fuerzas bolivianas, después de un combate que duró más de dos horas.

Tres aviadoreos muertos

Moscú. Un avión perteneciente a una escuadrilla que vigilaba la base de una expedición cayó a tierra, resultando muertos tres de sus tripulantes.

Otros dos resultaron gravemente lesionados.

Porque los medicos recomiendan el Trilysin!

El porqué de la formación de la caspa y de la caída del pelo.

Su médico le informará: Según observaciones científicas recientes la falta a las raíces del pelo para su formación la colesteroquina, que es de tanta importancia biológica en el metabolismo.

Por carecer de cantidades suficientes de colesteroquina, el cabello crece deficientemente y hasta llega a su caída total. Brevemente dicho, estos defectos únicamente se pueden evitar por una nutrición apropiada del cuero cabelludo.

La caspa y la caída del pelo se evitan mojando el cuero cabelludo diariamente con Trilysin.

El tónico biológico Trilysin contiene colesteroquina como sustancia de actividad terapéutica, la cual es absorbida por las células pilosas para la producción del pelo.

Al poco tiempo de emplear Trilysin, convenientemente probado en clínicas y laboratorios en lo referente a su eficacia, Vd. mismo comprobará sorprendido que la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste empieza a brotar de nuevo.



Pida Vd. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico al Departamento "Trilysin", Vinaros, 5, Madrid.

Trilysin
EL TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL PELO
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, ORTOGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Virginia Rodríguez de la Cruz

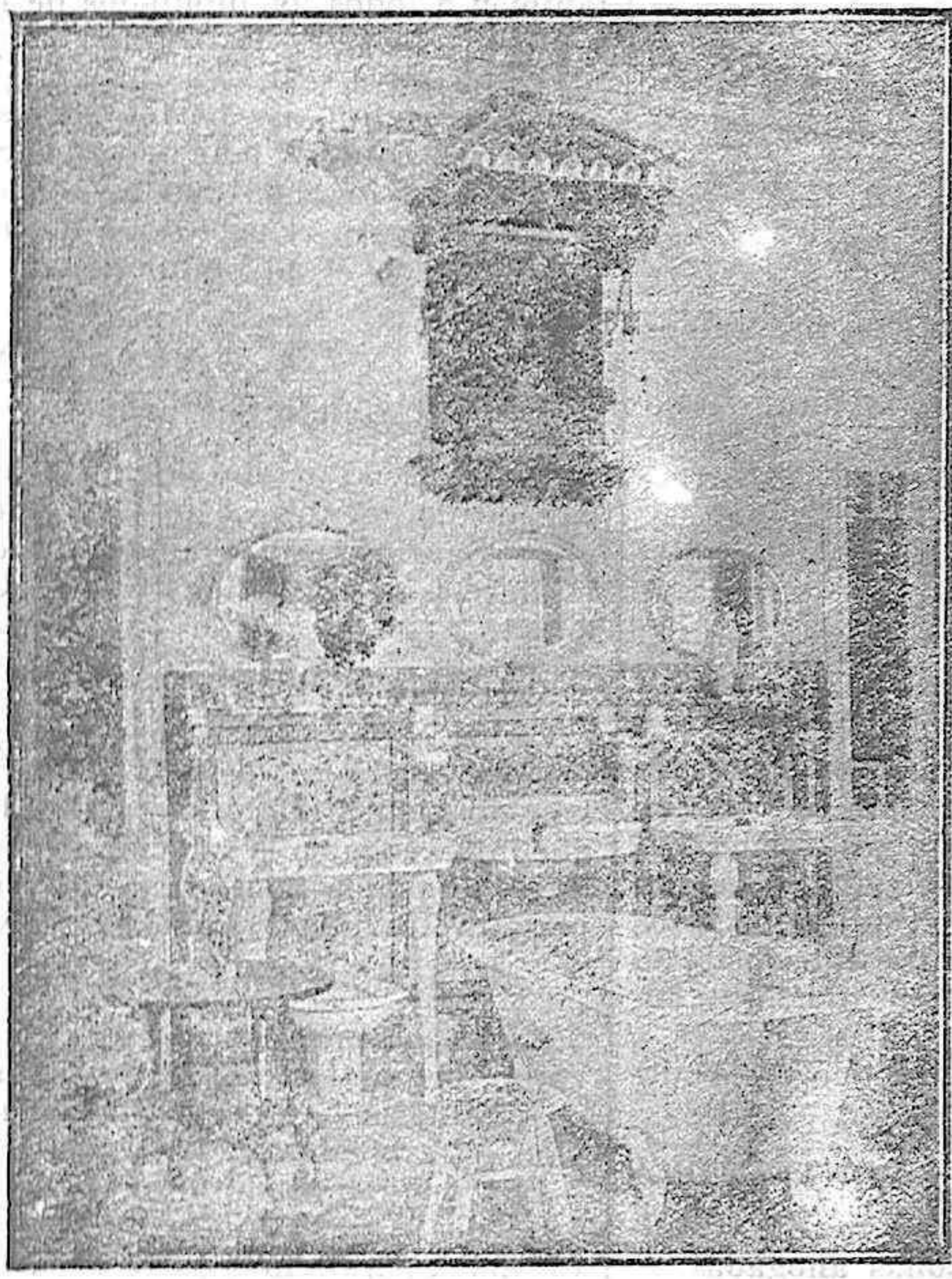
VIUDA DE APARICIO
QUE FALLECIO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1931

R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana, a las ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos que las tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Francisco Javier Ruiz del Portal y Fernández

CORONEL DE INFANTERIA
FALLECIO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1931, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda doña Purificación Torres Barrionuevo, hijo don Francisco Javier e hija política, suplican a sus parientes y amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Tubos de Cemento de todos diámetros Precios de Fábrica Grandes existencias Servicio inmediato

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell) AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2. CORDOBA TEL. FONO 1528

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE DESEA piso en la sierra, dos o tres habitaciones con cocina, de preferencia en alto. Indicar precio, señora Robledo en la droguería de la calle Concepción número 16.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y buja estéricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informar en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-2

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

MOTORES DIESEL SCHLUTTER Los más modernos y económicos. El Material Industrial Compañía Anónima Fernández y González, 18 Apartado 180.- Sevilla

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes



SE VENDE una casa en Cerro Muriano, calle Norte (espaldas Prim) números 7 y 8. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 24 principal.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa número 14 en la calle Ramírez de las Casas Deza. Para tratar, Claudio Marcelo, número 1, de 11 a 12.

EN CASA particular codo habitación exterior amueblada a caballero formal o con pensión. Claudio Marcelo, 25, cerro, derecha.

HIGOS CHUMBOS. Se venden en el número 15 del Campo Madre de Dios, a sesenta céntimos el ciento.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Noviembre se hace de la casa de recreo de la finca Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para tratar, Concepción, 28 y 30, zapatería.

SE ARRIENDA piso moderno con instalaciones de luz, agua y gas para horilla, familia corta. Razón, Alfonso Lorente, San Pablo, 61.

SE OFRECE ama de cría con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. Razón: Plaza de la Alhóndiga, número 55. Antonia Jurado.

ALMONEDA urgente. Se vende un estrado, esteras de cordelillo, mesillas de noche y otros efectos. San Alvaro, 19, piso entresuelo. Horas, de 10 a 12 mañana.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda los pisos tercero A. y B. de la calle Claudio Marcelo números 21 y 23 con cuart de baño, agua, luz y calefacción; así mismo se arrienda en el día la casa número 16 calle Enrique Redel. Para tratar y condiciones, en la portería de la casa número 21 y 23 de la calle Claudio Marcelo.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Añón, calle Doce de Octubre, número 10.

WARRANTY ADVERTISING: A PESAR DE LA ACTUAL CRISIS ENORMES GANANCIAS Y EXISTENCIA SEGURA. Se solicitan REPRESENTANTES EXCLUSIVOS en todas las capitales y provincias de España para la venta de un artículo patentado y de gran consumo. Unicamente personas que dispongan de un pequeño capital y de reconocida seriedad y capacidad comercial, sirvan dirigirse a Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416. BARCELONA.

CAZADORES EL TIEMPO. Escopetas para toda clase de polvoras, a precios reducidos. Cartuchos cargados con los mejores polvos, tacos engrasados alemanes y perdigon endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tangue" y "Diana", pistolas "Astro" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2 1 6 3. Córdoba.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso bajo. San Pablo, número 41.

PINOS. Por el perito agrícola don José Guerra Lozano han sido señalados mil cuatrocientos pinos, situados en la finca El Bejarano y Martinete, propiedad de los señores López, y para cortarlos desde el día. Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a los señores Pedro López e Hijos, calle Pedro López número 14.

EN CASA particular se admite uno o dos huéspedes en familia y se cede una habitación amueblada. Uceda número 3.

SE ARRIENDA en la carretera del Brillante, carril de Villa Demetrio, en la finca "Villa Gracia" un piso con cuatro habitaciones, comedor, cocina y retrete, instalación de luz y agua. Para tratar y verlo en la misma.

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Ollerías sin número. Frente a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva planta, premio reducido, seis habitaciones amplias, mucha luz, instalación completa de agua y eléctrica y cuarto de baño en Plaza Vaca de Alfaro (Frente al Banco de España)

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

CARAMELOS-CAFÉS CAPARRÓS (GIARCA REGISTRADA) Torre Melmuerta - Córdoba - Tel. 2026

RELOJES QUILLET Los más finos. Adquirir hoy mismo el modelo que más sea de su agrado, se lo facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes. Establecimiento Quillet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 2903. Córdoba

CASA PALACIO ARABE La más bonita, artística, hermosa y mejor construida de Córdoba, con preciosos decorados, lujo, belleza, con magníficos salones, patios, sótano y azoteas, servicios de luces, aguas, alcantarillado y con vistas a la sierra y campiña. Se vende en la mitad de su valor. Libre de cargas y llave en mano, siendo venta rápida, por próximo traslado, en la calle Enrique Redel, 11 y 13 (Antes Alamos). Puede verla solo el comprador, de 2 a 4, todos los días laborables.

ARRENDAMIENTO. Se hace de pisos recientemente construidos en precio moderado. Razón, Santa Clara, 2.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER". Aprendo a cortar con nuestros patrones "SINGER". PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. CORDOBA: GONDOMAR, 4. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

CANAS LA CARMENIA. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de usar una lozada diaria. Sección es debido al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano sobre las raíces capilares. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 37 BARCELONA

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carababaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleón del DIARIO DE CORDOBA EL BESO DE UNA MUERTA POR CAROLINA INVERNIZIO NUM. 50. suyas, como si quisiera triturarlas. —No lo harás,—dijo rechinando los dientes,—no lo harás. Nara soltó una carcajada. —¿Por qué no?—¿Acaso soy tu mujer? —Lo serás, Nara, lo serás. —¿Ja, ja! ¿Y de qué modo? Si tú me amases, a estas horas estaría yo en el puesto de ella. —¿Cállate!—gritó Guido aterrado y con aspecto que daba miedo,—no sé a qué horribles pensamientos me empujas, hablándome de ese modo. —¿Palabras, palabras!—repitió Nara con acento sardónico.—Tú te burlas de mí, tú no me has amado nunca, no me amas. —¿Nara!... —Sí, eres un muchacho. Yo hubiera deseado un hombre superior a todo prejuicio, superior a todo... un hombre de valor, de ánimo resuelto, que me dominase con su audacia, que me retrocediera ante nada, y ante nadie... y, en cambio, me encuentro entre las manos de un hombre

A este contacto dulcísimo, un temblor de deseo, de voluptuosidad, sacudió los miembros del conde, a despecho de la ira en él excitada por las palabras sardónicas de su amante. —Nara, tú me amas, ¿no es verdad? Tú no seguirás al duque. —No, si haces lo que yo te diga. —¿Habla, habla! —¿Ah! Tú no sabes, Guido, cuánto te amo, cuán celosa estoy de ti; la idea de que otra mujer te posea, me trastorna la cabeza. Tú sufres al pensar que yo puedo pertenecer al duque y no reflexionas lo que siente tu Nara, sabiendo que estás ligado con una fuerte cadena, que no podrás romper fácilmente. —Pero no es lo mismo, Nara mía; yo no amo a mi mujer, y desde el día en que la abandoné por ti, sabes que no tengo que reprocharme un solo agravio; sabes que no me he acercado a ella, que no he vivido más que para ti, para ti sola. Nara parecía herida por una especie de convulsión, estrechándose mucho más al conde. —No basta, no basta—murmuró en voz baja, casi sobre los labios de él,—hasta que no seas libre, temeré siempre. La condesa está enferma, es verdad, pero su amor maternal le da el valor y la fuerza de vivir, y nuestro amor debe darnos fuerza para desembarazarnos de ella, para vernos libres de los insultos que nos dirige un día. Guido comprendió, y mal de su grado, un hielo corrió por sus venas. Era como presa de un vértigo. —¿Desembarazarnos de ella?—repitió—. ¿Pero de qué modo? —Yo te lo dije otra vez; tengo un veneno que no deja rastro y que hace dormir para no despertar. —¿Nara!—exclamó el conde per-

plejo entre el deseo y el horror.—Desecha ese pensamiento; es el infierno quien te lo inspira. —Entonces, dime: ¿cómo quieres desembarazarte de ella? ¿Es así como me amas? ¡Ah, Guido mio, cuánta felicidad para nosotros, cuando seamos libres, ricos, fabulosamente ricos! Porque tu hija, o mejor dicho, la hija del otro, quedará sola en nuestro poder y tú sabes que a los padres les heredan sus hijos. —¿Oh! Ser tuya, tuya para siempre, sin obstáculos, sin que nadie se interponga entre nosotros, entre nuestro amor y la embriaguez y la felicidad y el paraíso. ¿No es verdad, Guido mio?—añadió Nara, sentándose casi sobre los rodillos del conde, abrazándolo estrechamente, desfilándole los labios, ávidos de besos—. Piensa, en fin, que esa mujer te ha traicionado y tú tienes el derecho de vengarte. Escoge entre mí y ella; entre tú Nara, que te adora, que no ha querido otro amor que el tuyo y esa pálida condesa que te engaña, que te desprecia... Media hora después de este coloquio, Guido, con la cabeza todavía ardiendo, sentábase a la mesa y escribía una esquela, que Nara, apoyada, temblorosa, en las espaldas del conde, le dictaba: —Clara: "Tengo necesidad de hablarlos, no sólo por vos, sino por vuestra hija. Esta vida no puede durar, y es mejor ponerle término. He decidido abandonar Italia y dejaros en completa libertad. "Seguramente seréis de mi parecer de no dar un escándalo, del que más tarde vuestra hija sentiría los efectos. "Es necesario, además, que yo os

hable, para combinarlo todo entre los dos, sin ruido. "Os espero mañana en mi palacio, estaré solo y mis criados no podrán sorprendernos de vuestra presencia, ya que ante la sociedad sois siempre mi esposa. "Espero que por vuestro interés y el mío no faltaréis. Os saludo. Guido." Cuando la condesa Clara recibió este billete, tembló. Un extraño presentimiento la oprimió el corazón. Hubiera querido rechazar la invitación, pero comprendía que si el conde deseaba hablarla, no hubiera dejado de encontrar un medio de dar un escándalo, que ella sentía deber evitar, si no por sí, al menos por su hija. Además, sus oscuros temores podían ser infundados; quizás Guido no quería buscar más que un acuerdo, para obtener un fuerte suma de dinero. Que fuese una arteria, un engaño, no lo pensaba, no quería pensar. Sin embargo, la idea de encontrarse a solas con aquel hombre, que ahora consideraba ya capaz de todo, la hacía temblar, la espantaba. —¿Llevaré conmigo a mi hija?—pensó la infeliz. Al día siguiente estaba decidida. Vistió a su Alfonsina, que agitaba las manitas de contento y ordenó que dispusieran el carruaje. El aya debía acompañarla. Cuando al salir se miró al espejo, se espantó de verse pálida como una muerta, con los labios lividos, relucientes, como si fuesen animados por una intensa fiebre. —Me parece una imprudencia salir—la dijo el aya que la observaba con inquietud—; debéis sentirnos algo mal, señora.

Clara dejó asomar a sus labios una dulce sonrisa. —No soy más que un fantasma, es verdad; pero me siento muy fuerte; por mí hija vivirá, ya podéis estar bien segura. Mientras la elegante carroza de la condesa conducía a ésta a la ciudad, la infeliz tuvo siempre sobre sus rodillas a su niña. —¿A dónde va la señora condesa? —había preguntado el cochero. —A mi palacio. Y, al mismo tiempo, consultó el reloj, y añadió: —Muy aprisa, Juan, de lo contrario llegaremos con retraso. El ayo no hizo ninguna interrogación, pero no por eso dejó de sentirse un poco inquieta. Cuando el carruaje llegó frente al palacio, la condesa bajó sola, después de haber depositado a su Alfonsina entre los brazos del aya. —Espérame aquí—dijo—; no me detendré más de un cuarto de hora. He pensado mejor no llevar conmigo a la pequeña. Guido la esperaba en la sala, y cuando la vio entrar, pálida como una muerta, no pudo reprimir una sensación de estupor o quizás de remordimiento. —Si Nara no tuviese prisa—pensó—, pronto nos veríamos libres de ella. Pero, rechazando al punto este pensamiento, hizo una inclinación de cabeza a su mujer y con voz que se esforzó en hacer aparecer tranquila, dijo: —Gracias por haber venido; pero sentaos, señora, apenas os tenéis en pie. Clara obedeció al momento, porque, en efecto, se sentía desfallecer. —Señor conde—susurró—, he ve-